

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1073

Impreso el día 3 de mayo de 2019
Término del artículo 113: 14 de mayo de 2019

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Trigésimo** séptimo Congreso Nacional de Cardiología, a realizarse entre los días 30 de mayo y 1° de junio de 2019, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Echegaray**. (4.868-D.-2018.)¹

*Roberto Salvarezza. – Mirta A. Soraire.
– Alejandra M. Vigo. – Sergio J. Wisky.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXXVII Congreso Nacional de Cardiología, organizado por la Federación Nacional de Cardiología, que tendrá lugar del 30 de mayo al 1° de junio de 2019, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Alejandro C. A. Echegaray.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Echegaray, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXXVII Congreso Nacional de Cardiología, a realizarse del 30 de mayo al 1° de junio de 2019 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Carmen Polledo.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Echegaray, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXXVII Congreso Nacional de Cardiología, a realizarse del 30 de mayo al 1° de junio de 2019 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 23 de abril de 2019.

Carmen Polledo. – Jorge D. Franco. – Daniel F. Arroyo. – Samanta M. C. Acerenza. – Laura V. Alonso. – Beatriz L. Ávila. – José M. Cano. – Carlos D. Castagneto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Mónica Macha. – Cecilia Moreau. – Karina A. Molina. – Claudia Najul. – María G. Ocaña. –

¹ Reproducido.